



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, marzo 2026

Señor

Ricardo Andrés Muñoz Peregüez

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1. PCCNTR 9133679.

Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Dependencia Regional SENA Valle

Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No. CO1. PCCNTR 9133679 del año 2026.

Raúl Eduardo Andrade De la Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.386.661 de Bolívar Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho regional Valle, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$69.289.590). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$3.464.479,50), b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 6.928.959), c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de TRES MILLONES CUATROS SESENTA Y CUATRO Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$3.464.479,50), cada uno.



Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

OBJETO
Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo de actividades de planificación, investigación, formación, implementación, procesamiento de datos, evaluación, transferencia y divulgación, trabajo de campo y emisión de informes sobre diagnóstico, caracterización y prevención de impacto ambiental en el proceso de elaboración de viche para el proyecto Tonga Vichera.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Diseño metodológico y caracterización: Diseñar y validar instrumentos técnicos para la caracterización de las variedades de caña local y la documentación de las técnicas de siembra tradicionales de la región, Liderar el diseño de la metodología de muestreo de suelos, elaborando las guías y protocolos de capacitación dirigidos a los gestores locales, Diseñar técnicamente el estudio comparativo de técnicas de siembra mediante el establecimiento de parcelas demostrativas.	Se llevaron a cabo reuniones virtuales del equipo de trabajo Tonga Vichera, los días 19, 26 de febrero, 5 y 12 de febrero para afinar y desarrollar las diferentes metodologías de trabajo investigativo que se utilizaran durante la ejecución del proyecto; durante este periodo se tuvieron reuniones virtuales con la oficina de la dirección regional choco quienes querían conocer los alcances del proyecto, como así mismo la coordinación de acciones logísticas y demás para cuando el equipo visite las comunidades de esta región.	1. Ver en el informe de evidencias de las pagina 2 a la 19, todo lo relacionado con las reuniones virtuales.



		Se llevaron a cabo reuniones presenciales del equipo Tonga Vichera los días 24 y 12 de marzo en la sede Sena Salomia para capacitación en Inteligencia Artificial, manejo del correo institucional, plataforma compromiso, y afinamiento y desarrollo de metodologías de investigación.	2. Ver en el informe de evidencias de las paginas 19 a la 23.
2	Formación e investigación participativa: asegurar y acompañar actividades de formación e investigación aplicada bajo el enfoque de campesino a campesino. Dinamizar la gestión de oferta de formación agrícola con las regionales del SENA conforme a la oferta disponible.	Se llevo a cabo una inmersión en territorio los días 2 y 3 de marzo, en el municipio de Buenaventura, Corregimiento de Triana con maestros Vicheros de la región, para observar técnicas de destilación y cultivos de caña para la producción del Viche.	1. Ver en el informe de evidencias de la pagina 24 a la 29.
3	Coordinación interinstitucional y de campo: Coordinar de forma permanente con los tres (3) agrónomos instructores de las regionales SENA la ejecución de las actividades de caracterización y monitoreo de cultivos, Supervisar la logística de toma de muestras de suelo en territorio, garantizando la correcta cadena de custodia y la interlocución con los laboratorios contratados. Gestionar la implementación de las parcelas demostrativas, asegurando que el equipo de agrónomos cumpla con los cronogramas de siembra y mantenimiento.	En el periodo del presente informe no se adelantaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	



4	Trasferencia de conocimiento y divulgación: Apoyar y brindar asistencia técnica, pedagógica para la producción de tutoriales audiovisuales y la creación de material académico especializado sobre el cultivo de caña para viche. Coordinar la ejecución de los Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) enfocados en caña y técnicas de siembra.	En el periodo del presente informe no se adelantaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	
5	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del objeto contractual.	En el periodo del presente informe no se adelantaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	14026	Buenaventura - Triana	02-03-2026	03-03-2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4647399947** de la planilla, de seguridad social del mes de **febrero** de 2026.

Evidencias en (30) folios

Cordialmente,

RAÚL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ.

Contratista

C.C. No. 94.386.661

Recibí a satisfacción:

Ricardo Andrés Muñoz Peregüez.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1. PCCNTR 9133679.

Centro de Gestión Tecnológica de Servicios